

**LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
EN COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL  
DE VOLEIBOL DE MICHOACÁN A.C.**

**CONVOCA**

A todos los deportistas, entrenadores, auxiliares y árbitros que cumplan con los requisitos de elegibilidad del Estado de Michoacán a participar en el **Campeonato Estatal de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018 en la modalidad de Voleibol de Playa**, que se efectuará conforme a las siguientes:

**B A S E S**

**1. Lugar y fecha. –**

Se llevará a cabo en la Playa de San Juan de Alima, en el municipio de Aquila, Michoacán, los días 23,24 y 25 de febrero de 2018.

**2. Inscripciones. –**

Cada municipio o liga afiliada podrá participar hasta con dos equipos en cada categoría y rama, podrán realizarse a los teléfonos 4432735522 y (443) 3371151, o al correo: [cecufiddeporteselectivo@gmail.com](mailto:cecufiddeporteselectivo@gmail.com), [coly\\_12@hotmail.com](mailto:coly_12@hotmail.com), y ratificarse en la junta previa por un representante del equipo, junto con el comprobante del depósito de la inscripción que será de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.), a la cuenta 0110547840 (Bancomer), a nombre de Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID) deberán llenarse las cédulas de registros oficiales de olimpiada y entregarse de forma digital.

<https://drive.google.com/file/d/0B-jk6-yi0yHuQzljUUIQZ2RHbnNsZ3QwbjIEa3FsbE5Jc0tj/view?usp=sharing>.

### 3. Categorías y Ramas. -

VOLEIBOL DE PLAYA	
Ramas	Categorías
Varonil y Femenil	14-15 años (2003-2004)
	16-17 años (2001-2002)
	Nacional Juvenil 18-20 años (1998-2000)

### 4. Requisitos. -

- a. Los deportistas solo deberán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- b. Los competidores deberán acreditar su categoría e identidad entregando al Órgano Estatal de Cultura Física y Deporte de la entidad que representan presentando: acta de nacimiento original, CURP, una identificación oficial reciente o pasaporte y 4 fotografías tamaño infantil igual y reciente.
- c. Como documento de Control, cada equipo deberá presentar un duplicado de cédula de inscripción debidamente requisitado en cada juego.
- d. Todos los entrenadores y asistentes, deberán estar incluidos en la cédula de inscripciones correspondientes y avaladas por Su Órgano Estatal De Cultura Física Y Deporte.

● **5. Junta previa.-**

Tendrá lugar en las instalaciones de la Unidad Deportiva Hermanos López Rayón, ubicada en la calle Agustín Arriaga rivera s/n Uruapan, Mich., el día sábado 17 de Febrero a las 11:00 hrs.

**6. Uniformes. -**

En la rama femenil: el uniforme estará compuesto en la parte superior "TOP" y en el inferior calzón tipo bikini o licra corta.

En la rama varonil: el uniforme estará compuesto de camiseta sin manga y short.

**7. Desempates para Clasificación**

- a. Juegos Ganados y Juegos Perdidos.
- b. Cociente de Puntos.
- c. Cociente de Sets.
- d. Juego entre sí.
- e. Sorteo.

**8. Jurado de Apelación. –**

El jurado de apelación estará conformado de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- 1 Representante de la Asociación Deportiva
- 2 Representantes de los equipos presentes
- 1 Representante de Árbitros
- 1 Representante de la CECUFID.

## **9. Protestas.-**

### **Técnicas.**

De acuerdo al reglamento de competencia vigente para cada categoría y al Reglamento General de Participación.

### **De Elegibilidad.**

Se aceptarán hasta el término de la fase de grupos, con documentos probatorios, no importa que el equipo interesado participe en otro grupo. Este tipo de protesta se podrá realizar dentro y/o fuera del terreno de juego con los requisitos antes citados. Toda protesta ira acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación.

## **10. Sanciones. -**

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

## **11. Económicos. -**

Todos los gastos de alimentación y hospedaje correrán por cuenta de los equipos participantes.

**12. Premiación.-**

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría y rama.

**13. Transitorios. -**

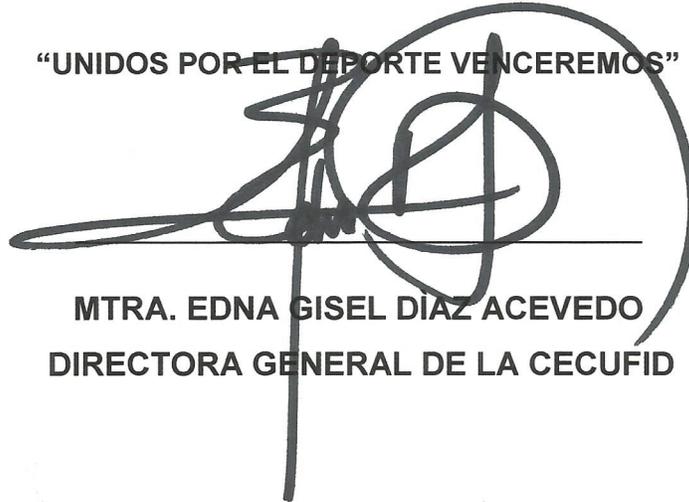
Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité organizador.

**Morelia, Mich, Enero de 2018.**

**A T E N T A M E N T E**

**“HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO”**

**“UNIDOS POR EL DEPORTE VENCEREMOS”**



**MTRA. EDNA GISEL DÍAZ ACEVEDO  
DIRECTORA GENERAL DE LA CECUFID**

---

**L.E.F. LEONEL CIPRIANO GONZÁLEZ**

**PRESIDENTE DE LA AEVBM**